

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5519 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso específico, los siguientes puestos de trabajo:

Un puesto de trabajo de Jefe de Unidad de Tramitación, grupo retributivo 5, nivel de complemento de destino 18, para el Área de Planificación, Territorio y Economía.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Dos puestos de trabajo de Auxiliar Técnico/a de Gestión, Nivel 2, Servicio de Contratación y Patrimonio para el Área de Planificación, Territorio y Economía, grupo retributivo 6, nivel de complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Atención a la Dependencia, grupo retributivo 3, nivel de complemento de destino 22, dentro del área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Un puesto de trabajo de Técnico/a de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, grupo retributivo 3, nivel de complemento de destino 22, para el Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de febrero de 2023.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.